

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIANZA EMPRESARIAL GAMA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 29 de marzo del dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje el chiche y Cipreses Casa 7, de esta ciudad, con la presencia de los accionistas de la Compañía Alianza Empresarial Gama S.A., quienes aceptan la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2.015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015,;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2.015;

Aceptado el mencionado Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión a las 15h00, y se resuelve que la sesión se celebre bajo la Presidencia de la señora Maria Victoria Zapata M.; y actuando como Secretario el Sr. Gabriel Jaime Rodriguez F.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- Gabriel Jaime Rodriguez F. propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 400 votos.
- Maria Victoria Zapata M. propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 400 votos.

El Presidente pone a consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, así:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2.015 y dictar la resolución correspondiente.

Leído que fue el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente a su administración durante el año 2.015 éste es aprobado.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.015.

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba en todas sus partes.

- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015,:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

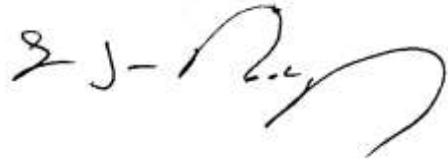
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2.015

Dado que la utilidad fue cero teniendo en cuenta que la sociedad no registró actividad, no aplica la repartición de la misma.

Tratado y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16h30.

Para constancia de lo expresado, firman, los accionistas de la compañía, el Presidente y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Maria Victoria Zapata M.



Maria Victoria Zapata M.
Presidente |
Alianza Empresarial GAMA S.A.
ACCIONISTA

Gabriel Jaime Rodriguez F.
Gerente General
Alianza Empresarial GAMA S.A.
ACCIONISTA